

**ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS BIENES OBJETO DEL  
CONTRATO DE SUMINISTRO DE CONTENEDORES NUEVOS  
DE RESIDUOS URBANOS DE CARGA LATERAL**

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº 14/2018-Lote Nº 1**

Contrato de Suministro de fecha 28 de diciembre de 2018, suscrito entre  
CONTENUR, S.L., con C.I.F. B-82806738 y GESTIÓN DE RESIDUOS  
HUESCA, S.A.U. con C.I.F. A-22262265.

En Jaca (Huesca), a 28 de febrero de 2019.

**REUNIDOS**

De una parte **CONTENUR, S.L.**, como Contratista, con domicilio social en Calle torneros, 3, Po. Ind. Los Ángeles 28906 de Getafe y con C.I.F. B-82806738, representada en este acto por D<sup>a</sup> Celerina Gaxas Hernández, con D.N.I. 38.836.514-W, en calidad de Apoderada según escritura de poder con número de protocolo 2011/3331/N/17/10/2011, otorgada en Madrid el día 17 de octubre de 2011 ante el Notario D. Javier Garcia Ruiz, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en adelante **CONTENUR**, como Contratista.

De otra parte, **GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, S. A. U.**, con domicilio social en Fornillos de Apiés (Huesca), Crtra. HU-V-3242, de Huesca a Fornillos de Apiés, Km. 4,9, C.P. 22195 y con C.I.F número A-22262265, representada en este acto por D. Javier Hidalgo Lasa, con D.N.I. 18.166-532-M como Gerente Apoderado de la misma, según escritura de poder con número de protocolo 521, otorgada en Huesca el día 11/06/2018 ante el Notario D. Dámaso Cruz Gimeno, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Huesca, en adelante **GRHUSA**, como Contratante.

Reconociéndose ambas partes que tienen competencia y capacidad jurídica para formalizar el presente documento.



Establecen en Jaca (Huesca), que el día de la fecha, es decir el 28 de febrero de 2019, en el CMR-Punto Limpio de dicha ciudad, sito en Camino Ipás, s/n, C.P. 22700, CONTENUR ha entregado a GRHUSA, con toda la documentación pertinente en regla y en castellano, todos los bienes objeto del Contrato de Suministro, detallados a continuación:

- 50 (Cincuenta) unidades de Contenedores de Residuos Urbanos de Carga Lateral con Tapas Simétricas, de la fracción de Envases Ligeros con una capacidad de 3.200 litros.

Del mismo modo, todos los bienes objeto de este contrato, cumplen con las condiciones técnicas y prescripciones reglamentarias de seguridad establecidas en el R.D. 1644/2008, de 10 de octubre, por el que se establecen normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas (aplicación Directivas 98/37/CEE y 2006/42/CEE sobre máquinas), y con las prescripciones de seguridad previstas en el R.D. 1215/1997, de 18 de junio, sobre disposiciones mínimas de seguridad en los equipos de trabajo, por lo que se ha presentado las Declaraciones de Conformidad (CE) de cada uno de ellos, antes de su recepción por GRHUSA.

Y para que conste que se ha producido tanto la entrega como la recepción del citado bien por las partes, ambas firman a continuación esta Acta de Recepción, en el lugar y la fecha que figura en el encabezamiento.

Fdo: D. Javier Hidalgo Lasa  
Gerente GRHUSA



Fdo: D<sup>a</sup> Celerina Gaxas Hernández  
Apoderada

**CONTENUR**  
DELEGACIÓN BARCELONA  
Teléfono 934 512 796 • Fax 934 512 811  
C/ Xalón, 1<sup>o</sup>-4<sup>o</sup> Ofi. 9 Ed. CNV (P. I. Can Volart)  
08150 Parets del Vallès - Barcelona - España